ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CAMARA DE SENADORES
Presidencia

La Paz, 21 de enero de 2020
P.I.E. Nº 400/2019-2020

RECIBIDO
05 FEB. 2020
CAMARA DE SENADORES
Hora:
SECCION VENTANILLA UNICA

Señor
Hansy Gonzales Aguirre
ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN LORENZO
Pando.

Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los Artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente, debiendo el Señor Alcalde responder a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

"**1.** Informe, cuál es la cantidad de recursos económicos que fueron abonados en las cuentas del Municipio de San Lorenzo durante las gestiones 2016, 2017, 2018 y de la presente gestión, adjunte un cuadro donde describa la fecha del abono, la fuente de origen de los recursos, el monto económico y qué beneficios se reportó para el municipio.--- **2.** Haga conocer, a cuánto asciende la cantidad de recursos económicos que fueron programados para la ejecución del Plan Operativo Anual 2016, 2017, 2018 y 2019, indique el porcentaje del presupuesto ejecutado en cada una de las gestiones, adjunte mediante gráficos la descripción porcentual de los recursos económicos ejecutados en cada gestión.--- **3.** Haga conocer mediante un cuadro, toda la relación de las obras realizadas con los recursos económicos correspondientes al Plan Operativo Anual de las gestiones 2016 2017, 2018 y 2019, indique el monto económico desembolsado para cada obra, señale la razón social de la empresa ejecutora, el nombre de su propietario, el número de registro NIT, los datos de registro en FUNDEMPRESA, la dirección donde se encuentra ubicada cada empresa, remita fotocopia de las boletas de garantía.--- **4.** Informe si durante las gestiones 2016, 2017, 2018 y 2019, fueron tramitados presupuestos reformulados, manifieste bajo qué justificativo se aprobó tramitar dichos recursos, indique a cuánto ascienden los montos económicos requeridos.--- **5.** Haga conocer, cuáles fueron las obras realizadas con los recursos económicos de los presupuestos reformulados correspondiente las gestiones 2016, 2017, 2018 y 2019, adjunte un cuadro que describa la fecha de inicio de la obra, descripción de la obra, el monto económico desembolsado por cada obra, la razón social de las empresas que ejecutaron las obras, el nombre de su propietario su registro NIT y de FUNDEMPRESA, la dirección de la empresa y sus Boletas de Garantía.--- **6.** Explique, cómo fueron distribuidos los recursos económicos que fueron abonados en las cuentas de Municipio de San Lorenzo, durante las gestiones 2016, 2017, 2018 y de enero a noviembre 2019, remita información mediante un cuadro especificando los montos económicos utilizados en cada gestión, los porcentajes correspondiente a los gastos de funcionamiento, los montos y los porcentajes destinados a la realización de obras.--- **7.** Informe, a cuánto asciende el monto económico que fue presupuestado para el pago de haberes, de los profesores, personal médico, para-médico y seguridad, adjunte copias de las planillas de los meses de enero, junio y diciembre, correspondiente a las gestiones 2016, 2017, 2018 y de enero a noviembre de 2019.--- **8.** Informe, cuál es el monto económico que fue presupuestado para la atención del desayuno escolar durante las gestiones 2016, 2017, 2018 y de enero a noviembre 2019, indique los desembolsos realizados por cada mes y el nombre de la

persona con la que firmaron el contrato, adjunte copias de la documentación que respalde su respuesta.--- **9.** Remita copia de las planillas de pago de haberes del personal de servidores públicos del municipio a su cargo, con item y a contrato por los meses de enero, junio y diciembre correspondiente a las gestiones de 2016, 2017, 2018 y de enero a noviembre de 2019 e indique el presupuesto asignado en las gestiones señaladas.--- **10.** Haga conocer, bajo qué criterios se contrató consultores en línea y por producto, remita copia de las planillas de pago de enero, junio y diciembre, de las gestiones 2016, 2017, 2018 y de enero a noviembre 2019, remita copia de sus títulos académicos e indique cuál es el trabajo que realizan.--- **11.** Adjunte copia de la documentación que respalde los depósitos efectuados en las cuentas bancarias de las Administradoras de los Fondos de Pensiones AFPs, por concepto de aportes que fueron descontados a los servidores públicos del Gobierno Autónomo Municipal a su cargo, desde la gestión de 2016, 2017, 2018 hasta la fecha.--- **12.** Informe sobre los tractores, palas mecánicas y otra maquinaria con las que cuenta el Municipio de San Lorenzo, indique desde qué gestión se encuentran registradas en el municipio, como fueron adquiridas cuál es el monto económico que se destinó para la compra de las mismas, o si provienen de donaciones, haga conocer sus características mediante un cuadro, remita documentación que respalde su respuesta.--- **13.** Informe si en la gestión del 2008, el Ministerio de la Presidencia entregó al Municipio de San Lorenzo, dos tractores provenientes de un convenio venezolano, indique en qué estado se encuentran actualmente los referidos tractores, remita copia de los documentos de registro de los mismo.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores."

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. Mónica Eva Copa Murga
PRESIDENTA
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
Sen. Eliana Mercier Herrera
TERCERA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN LORENZO

SEGUNDA SECCION – PROVINCIA MADRE DE DIOS

Blanca Flor – Pando – Bolivia

Blanca flor, 18 de septiembre de 2020

D.H.G.A.M.S.L/N°54/2020

Señor(a):
Sen. Mónica Eva Copa Murga
PRESIDENTA CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL BOLIVIA

CAMARA DE SENADORES
SEGUNDA VICEPRESIDENCIA
Fojas 3 ARCHIV. 05 OCT. 2020 Hora: 15:15
RECIBIDO
Nº Correlativo ..... Firma: ..... RECIBI ORIGINALES

REF: RESPUESTA A NOTA P.I.E Nº 400/2019-2020.

De mi mayor consideración a su persona

Mediante la presente reciba mis más cordiales deseos de éxito en las delicadas funciones que desempeña.

En atención a su nota de referencia P.I.E Nº 400/2019-2020, emitida por La Asamblea Legislativa Plurinacional De Bolivia Cámara De Senadores, por petición escrita de la senadora Eva Gonzales La Fuente, en la que me solicita información de acuerdo a los puntos suscritos en la misma.

Por tal motivo y dando cumplimiento hago llegar a su autoridad el informe **INF.DMFGAMSL. /N°30/2020,** presentado por el Director Municipal Financiero, instancia dependiente del Ejecutivo Municipal.

Esperando haber cumplido con todo lo requerido, me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN LORENZO
Prov. Madre de Dios
2da. Sección
Pando - Bolivia

CAMARA DE SENADORES
OFICIALIA MAYOR
VENTANILLA ÚNICA
Fojas: 1.013 30 SET. 2020 Hora 9.00
RECIBIDO
No Correlativo 5698 Firma

C.c. Archivo
Adj. Doc.

Oficina Central: Localidad de Blanca Flor Telf. Nº 3842-9334-Oficina Cobija: Pasaje San Francisco de Asís/Telf. Nº 842-3188
E-mail: *Gob.aut mcpl.sanlorenzo@hotmail.com*

ACTA DE ENTREGA

RESPUESTA A PIE N° 400/2019-2020

En fecha lunes 5 de octubre de 2020, se entregó en las oficinas del Senador Peticionario la respuesta a la Petición de Informe Escrito N° 400/2019-2020, el anexo que se detalla a continuación:

- **1 archivadores de palanca de fojas 01 a 237**
- **1 archivadores de palanca de fojas 01 a 395**
- **1 archivadores de palanca de fojas 01 a 380**

Haciendo constar que en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, no radica copia de los anexos señalados.

CAMARA DE SENADORES
2da. VICEPRESIDENCIA
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

ENTREGUÉ CONFORME

Milenka Cabezas Herbas

RECIBÍ CONFORME